Hacienda

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MHCP-PMC-16-2025

OBJETO DEL PROCESO: *"Adquirir la renovación de la suscripción de las licencias de software ADOBE requeridas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público."*

En virtud de las responsabilidades señaladas en el comité evaluador en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y las encomendadas en la designación de evaluadores, el comité procedió con la evaluación de las ofertas y elaboración de los informes, Técnico – Económico y Jurídico, etapa del proceso de selección que se resume de la siguiente manera:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procedió a la verificación de la lista de ofertas económicas con el fin de identificar la propuesta de menor valor y adelantar la evaluación de los requisitos habilitantes correspondientes. En este sentido, se determinó que la propuesta presentada por el oferente **PORTATIL S.A.S.,** constituye de menor valor.

No obstante, una vez realizada la verificación detallada de los soportes documentales y de la información registrada por los proponentes en la plataforma Secop II, el Competente Contractual advirtió la posible existencia de una inconsistencia en la oferta presentada por dicho proponente, respecto del cual el Comité Evaluador designado había recomendado la adjudicación de la propuesta.

De conformidad con la comunicación remitida por la Ordenadora del Gasto mediante memorando no. 3-2025-022850, y en concordancia con lo establecido en la Invitación Pública MHCP-PMC-16-2025, el comité evaluador una vez realizada la revisión correspondiente, confirma que el proponente evaluado **incurrió en la causal de rechazo.**

Específicamente, se configura la causal prevista en el numeral **7 *"CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA"***, ítem **7.5,** el cual establece que la oferta será rechazada *"cuando en la plataforma SECOP II, en el módulo "Oferta Económica", no se diligencie uno o varios ítems, o cuando estos superen los valores de referencia del estudio de mercado".* Así mismo, en el Anexo no. 3 *"Precios de Referencia",* nota 3, se dispone que "e*l valor de la oferta no deberá superar el valor máximo a pagar por ítem en el presente anexo "Valores de Referencia",* ***so pena de incurrir en causal de rechazo.*** (Como se evidencia en el siguiente pantallazo):

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio cuando lo indique la Entidad Estatal
3	43232100	Renovar la suscripción de seis (6) licencias Adobe Creprivate, por el término de 1 año	6.00	UN	1.304.961.00	1.306.291.12	7,827.965.00	7.849.746.72

En este contexto, al evidenciarse la posible configuración de un error en la evaluación inicial, resulta procedente y necesario realizar una nueva verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, y efectuar la corrección del informe correspondiente, dado que la oferta presentada por el Proponente **PORTATIL SAS,** incurre en causal de rechazo.

Una vez lo anterior, se procedió a evaluar la oferta ubicada en el segundo orden de menor valor, correspondiente a **MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS.** El día 18 de diciembre de 2025 fueron cargados en la plataforma de Secop II los informes de evaluación Técnica, Jurídica, así como el Informe Consolidado no. 2, mediante los cuales se habilitó al proponente **MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS.**

Que mediante oficio presentado en la plataforma Secop II el día 19 de diciembre de 2025, es decir durante el traslado del informe de evaluación, se recibió comunicación del Proponente **MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A.S.**, denominada *"DESISTIMIENTO AJUSTE A LA PROPUESTA Informe de evaluación".* A través de la cual solicita ajuste de su oferta, por cuanto el valor por él ofertado podría conllevar un posible detrimento patrimonial. Comunicación a la cual el comité evaluador dio respuesta el día 22 de diciembre de 2025, a través no recomendó la continuidad de la oferta, toda vez que se pone en riesgo la ejecución del contrato, por las razones allí expuestas.

En vista de lo anterior, se procedió a evaluar la oferta ubicada en el tercer orden de menor valor, correspondiente a **PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A.,** publicándose el 22 de diciembre de 2025 el tercer informe de evaluación en la plataforma de Secop II, concluyéndose que esta oferta cumplía con todos los requisitos habilitantes, jurídico y técnico.

Finalmente, teniendo en cuenta el contenido del informe de evaluación consolidado (3) del proceso de selección MHCP-PMC-16-2025, publicado el 22 de diciembre en la plataforma del SECOP II, se determinó el resultado que se observa a continuación:

Hacienda

OFERTAS RECIBIDAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GS_MHCP_2025	GOLD SYS LTDA	Oferta en evaluación	11/20/2025 9:56 AM	112,480,000 COP
Licencias de Software Adobe GRUPO DECO	GRUPO DECO COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	11/20/2025 9:50 AM	104,900,029.6 COP
Propuesta Ministerio de Hacienda	CYMETRIA GROUP S.A.S	Oferta en evaluación	11/20/2025 9:31 AM	100,416,116 COP
ADOBE MINISTERIO DE HACIENDA	PORTATIL SAS - VERTICAL IT	Oferta aceptada	11/20/2025 9:29 AM	92,987,022.84 COP
CC1452025 - MNISTERIO DE HACIENDA - ADOBE	PC MAC SA	Oferta en evaluación	11/20/2025 9:06 AM	98,500,000 COP
MEGACAD - MHCP	MEGACAD	Oferta aceptada	11/19/2025 10:29 PM	94,940,000 COP

VERIFICACIÓN VALOR TOTAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS / FACTOR DE SELECCIÓN

PROVEEDOR	VALOR TOTAL OFERTA	VALOR TOTAL DE REFERENCIA	FACTOR DE SELECCIÓN (MENOR VALOR TOTAL)
PORTATIL SAS – VERTICAL IT	$92.987.024,84	$112.516.151	1º
MEGACAD	$94.940.000,00		2º
PC MAC SA	$98.500.000,00		3º
CYMETRIA GROUP S.A.S.	$100.416.116,00		4º
GRUPO DECO COLOMBIA SAS	$104.900.029,06		5º
GOLD SYS LTDA	$112.480.000,00		6º

Hacienda

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

PROPONENTE	RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS	RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS - EXPERIENCIA	RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CONCLUSIÓN
PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Una vez concedido el término de traslado correspondiente al proceso de mínima cuantía, a la fecha no se han presentado observaciones respecto al informe presentado publicado el 22 de diciembre de 2025.

RECOMENDACIÓN

En virtud de lo expuesto el comité evaluador recomienda a la Competente Contractual adjudicar al proponente **PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A..,** el contrato producto del proceso de selección **MHCP-PMC-16-2025**, cuyo objeto consiste en: *"Adquirir la renovación de la suscripción de las licencias de software ADOBE requeridas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público"*, por la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($98.500.000,00), EXCLUÍDO IVA,** demás impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución que resulte del presente proceso.

24 de diciembre de 2025.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

Luz Gladys Vergara
Firmado digitalmente por Luz Gladys Vergara
Fecha: 2025.12.24 13:35:28 -05'00'

LUZ GLADYS VERGARA GRACIA
Evaluador Técnico

LAURA CAROLINA PORRAS MELGAREJO
Evaluador jurídico